



BRECHAS DE GÉNERO 2017

EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO EN
MADRID

Elaborado por el Observatorio de Igualdad y Empleo
Fundación Mujeres
2018

Índice

Índice.....	3
1. Introducción	4
2. Brechas de género en el mercado laboral de la Comunidad de Madrid	5
2.1. Tasas de empleo.....	5
2.2. Tasas de actividad	6
2.3. Tasas de paro	8
2.4. Inactividad.....	9
3. Brechas de género en las afiliaciones a la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid	12
3.1. Afiliaciones a la Seguridad Social.....	12
4. Brecha salarial en la Comunidad de Madrid.....	14
4.1. Salarios	14
4.2. Sectores económicos y tipos de contratación	15
5. Brechas de género en la corresponsabilidad en la Comunidad de Madrid	17
5.1. Excedencias por cuidados.....	17
5.2. Permisos de maternidad.....	18
5.3. Permisos de paternidad.....	20
6. Brechas de género en el emprendimiento de Madrid	22
6.1. Emprendimiento	22
6.2. Situación profesional	22

1. Introducción

“**DANA. Empleo y emprendimiento en igualdad**” es un proyecto promovido por Fundación Mujeres, financiado por el Fondo Social Europeo-Programa Operativo de Inclusión Social y Económica, dirigido a superar las dificultades que encuentran las mujeres para el acceso al empleo y las desigualdades que operan en el mundo laboral.

En este marco surge el **Observatorio de Igualdad y Empleo**, acción de divulgación, análisis y sensibilización en materia de igualdad y empleo. Buscamos proveer información sobre el comportamiento del mercado laboral, las desigualdades entre mujeres y hombres, y brechas de género en el empleo y emprendimiento.

Con este objetivo, publicamos el primer informe “**Brechas de Género 2017: Empleo y Emprendimiento en Madrid**”, visibilizando las brechas de género que se encuentran presente en el mercado laboral en la Comunidad de Madrid en 2017. En él, incluimos cifras sobre las brechas de género y desigualdades en los siguientes indicadores: tasas de empleo, tasas de actividad, tasas de paro, personas inactivas, afiliaciones a la Seguridad Social, salarios, prestaciones por paternidad y maternidad, y datos relacionados con el emprendimiento autonómico.

Este informe forma parte de una serie de informes que se publicarán visibilizando las brechas de género en las diferentes Comunidades Autónomas.

Para facilitar la lectura y análisis de las estadísticas presentadas en este informe, creemos necesario definir la “brecha de género”. Este concepto se define cómo la diferencia entre las tasas masculinas y las femeninas. Por esta razón, en cuanto más cercana este la brecha de género a cero, más cerca de estar en condiciones igualitarias.

Para las estadísticas relacionadas con el empleo, hemos utilizado la Encuesta de Población Activa (EPA), la Encuesta Anual de Estructura Salarial, y estadísticas provenientes del Instituto Nacional de Seguridad Social. Mientras que, para las estadísticas relacionadas con el emprendimiento, hemos utilizado información proveniente de los Informes GEM-Spain, tanto para las cifras nacionales como para las autonómicas.

2. Brechas de género en el mercado laboral de la Comunidad de Madrid

2.1. Tasas de empleo

Las tasas de empleo de las mujeres y las de los hombres en la Comunidad de Madrid superan las tasas de empleo medias nacionales. **La tasa de empleo de las madrileñas, a 50,3%, supera en casi siete puntos la media española.** Esto implica que un poco más de la mitad de las mujeres en la Comunidad de Madrid entre 16 y 64 años de edad se encuentran empleadas.

Tabla 1. Tasas de empleo por sexo. Porcentajes (2017-T4)

	Hombres	Mujeres	Brecha
España	54,9	43,5	11,4
Comunidad de Madrid	59,4	50,3	9,1

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia.

Otro dato positivo a resaltar tiene que ver con la brecha de género entre mujeres y hombres en cuanto a las tasas de empleo. **En Madrid, la brecha de género en las tasas de empleo se sitúa en un 9,1%, más de dos puntos por debajo de la brecha de género en España.**

Tabla 2. Tasas de empleo en la Comunidad de Madrid por sexo. Porcentajes (2017)

	Hombres	Mujeres	Brecha
T1	58,9	49,2	9,7
T2	59,4	50,1	9,3
T3	60,4	50,3	10,1
T4	59,4	50,3	9,1

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia.

En la Tabla 2, podemos observar que **la tasa de empleo de las mujeres en la Comunidad de Madrid en 2017 ha ido mejorando de forma progresiva a lo largo del año.** Sin embargo, la tasa de empleo de los hombres madrileños llegó a su punto más alto el tercer trimestre registrando un 60,4%, bajando un punto en el último trimestre del año.

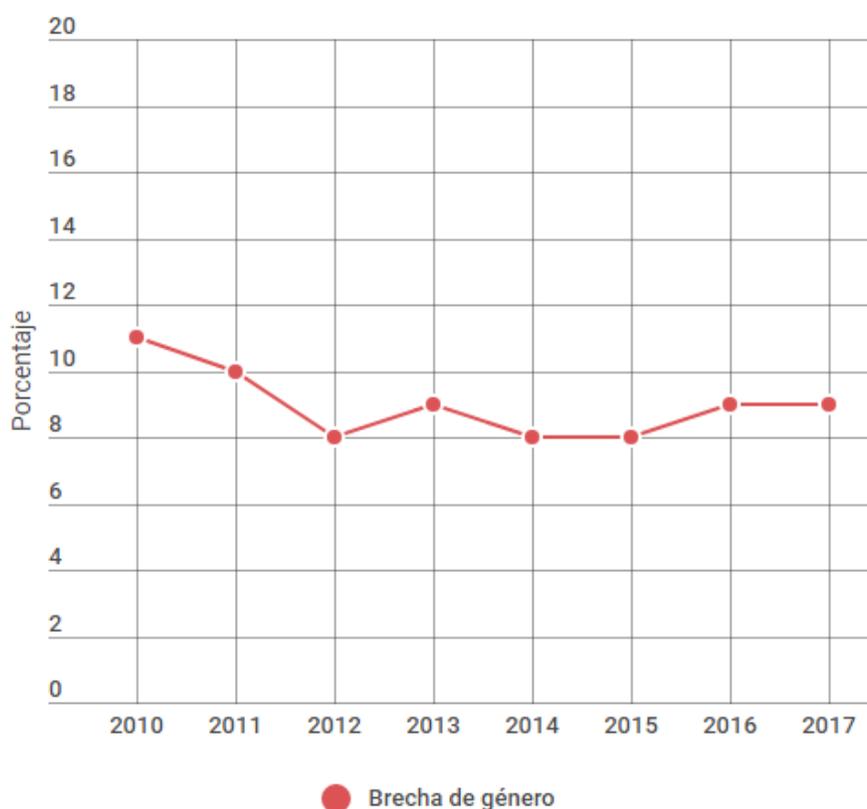
En cuanto a **la brecha de género entre mujeres y hombres en las tasas de empleo, esta se ha mantenido por debajo del 10% en tres de los cuatro trimestres del año.**

Como hemos mencionado anteriormente, el tercer trimestre de 2017 fue el mes con mayor crecimiento en las tasas de empleo de los madrileños, un 1,0% en comparación con el trimestre anterior. Mientras que, durante este mismo periodo, la tasa de empleo de las madrileñas creció solamente un 0,2%.

Por esta razón, en el tercer trimestre del año, la brecha de género en las tasas de empleo de mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma alcanzó el 10,1%. La brecha de género bajó un punto el último trimestre del año porque la tasa de empleo de los madrileños bajó un punto y la de las mujeres se mantuvo intacta.

En el Gráfico 1, se puede observar la evolución de la brecha de género entre mujeres y hombres en los últimos años. En él, se puede visualizar que ha habido un descenso en la brecha de género en cuanto a las tasas de empleo en Madrid. Es necesario resaltar que, **a partir de 2012, la diferencia entre las tasas de las madrileñas y los madrileños no ha bajado del 8%** y a partir del año 2015, esta ha vuelto a incrementar, manteniéndose alrededor del 9%.

Gráfico 1. Evolución de la brecha de género en las tasas de empleo. Comunidad de Madrid. Porcentajes (2010-2017 T4)



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia.

2.2. Tasas de actividad

En cuanto a las tasas de actividad de las mujeres y los hombres de la Comunidad de Madrid, ambas se situaron a finales de 2017 por encima de la media de las tasas de actividad de las mujeres y de los hombres a nivel nacional. El dato positivo es que **la brecha de género entre mujeres y hombres en Madrid se sitúa dos puntos por debajo de la media española.**

Tabla 3. Tasas de actividad por sexo. Porcentajes (2017-T4)

	Hombres	Mujeres	Brecha
España	64,6	53,3	11,3
Comunidad de Madrid	68,2	58,9	9,3

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia.

Tabla 4. Tasas de actividad en la Comunidad de Madrid por sexo. Porcentajes (2017)

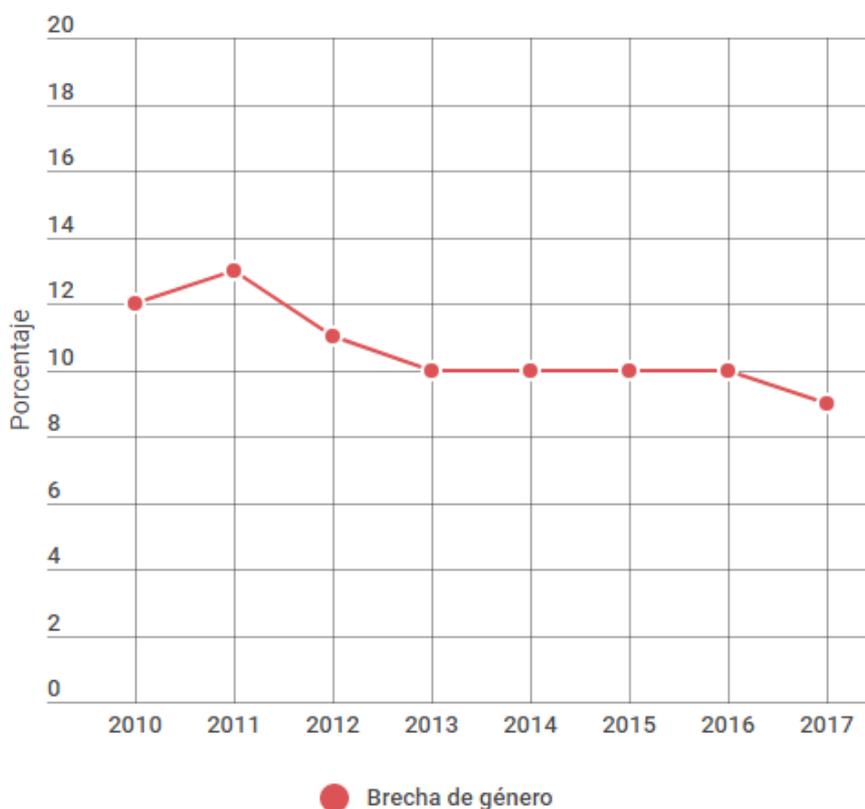
	Hombres	Mujeres	Brecha
T1	68,1	57,8	10,3
T2	68,4	57,8	10,6
T3	68,5	57,7	10,8
T4	68,2	58,9	9,3

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia.

La tasa de actividad de las mujeres en el cuarto trimestre de 2017 se situó en 58,9%, mientras que la de los hombres fue de 68,2%. Por esta razón, **la brecha de género entre mujeres y hombres en las tasas de actividad es de 9,3%**.

Analizando la brecha de género a lo largo de todo el año, se puede observar en la Tabla 4 que, esta había ido aumentando durante los primeros tres trimestres del año. Esto se debe a durante este periodo, la tasa de actividad de las mujeres se mantuvo en 57,8% en los dos primeros trimestres y durante el tercero bajó a 57,7%. Por su parte, la tasa de actividad de los hombres creció 0,4% durante este mismo periodo de tiempo, generando un incremento en la brecha de género entre mujeres y hombres.

Gráfico 2. Evolución de la brecha de género en las tasas de actividad. Comunidad de Madrid. Porcentajes (2010-2017 T4)



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia.

En el Gráfico 2, se puede visualizar la evolución de la brecha de género en las tasas de actividad en Madrid desde el año 2010. En él, se puede apreciar como la brecha de género ha ido disminuyendo desde el año 2011, año en el cual la brecha se encontraba alrededor del 13%. A partir de este año, la diferencia entre las tasas de actividad de las mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma fueron disminuyendo progresivamente hasta situarse en un 9,3% a finales de 2017.

2.3. Tasas de paro

Las tasas de paro de las madrileñas y los madrileños en 2017 se encontraron por debajo de las medias españolas. La tasa de paro de los hombres madrileños el último trimestre de 2017 se situó en 13,0%, dos puntos por debajo de la media en España. Sin embargo, **las mujeres madrileñas, quienes registraron una tasa de paro de 14,5%, casi cuatro puntos por debajo de la media de las mujeres a nivel nacional.**

En cuanto a la brecha de género, como podemos observar a continuación, tanto en la Tabla 5 como en la Tabla 6, los porcentajes de las brechas de género en las tasas de paro se encuentran en negativo. Esto se debe a **que las tasas de paro (a nivel autonómico y a nivel nacional) de las mujeres supera la tasa de paro de los hombres.**

Tabla 5. Tasas de paro por sexo. Porcentajes (2017-T4)

	Hombres	Mujeres	Brecha
España	15,0	18,4	3,4
Comunidad de Madrid	13,0	14,5	1,5

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia.

La brecha de género en el cuarto trimestre del año se situó en -1,5%. Si tenemos en cuenta la evolución de la brecha durante todo el año, podemos observar que durante el segundo trimestre se registró la brecha de género más baja de todo el año gracias a que la tasa de paro de las mujeres se redujo un 1,6% mientras que la de los hombres se redujo un 0,8% acortando la diferencia entre ambas tasas de paro.

Tabla 6. Tasas de paro en la Comunidad de Madrid por sexo. Porcentajes (2017)

	Hombres	Mujeres	Brecha
T1	13,6	14,9	-1,3
T2	12,8	13,3	-0,5
T3	11,8	12,9	-1,1
T4	13,0	14,5	-1,5

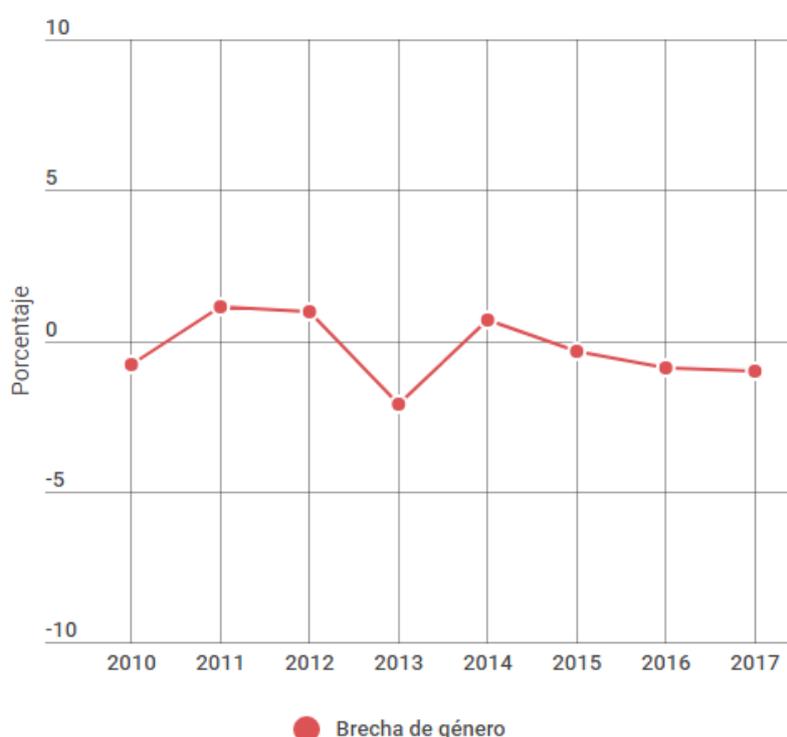
Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia.

Durante el tercer y el cuarto trimestre del año, la brecha de género entre mujeres y hombres fue incrementando, producido por un mayor incremento en las tasas de paro de las mujeres en comparación con las de los hombres.

En el Gráfico 3, podemos observar la evolución en la brecha de género en las tasas de paro de las mujeres y de los hombres desde 2010. En el gráfico se puede visualizar como la brecha de género, a pesar de ser baja, ha ido variando durante los últimos años. Como dato a resaltar se puede observar cómo **durante el año 2013, la diferencia entre la tasa de paro de las mujeres y la de los hombres en ese año incrementó por una subida en la tasa de paro de las madrileñas**, superando la tasa de paro de los hombres en la Comunidad Autónoma.

Además, se puede ver el gráfico que a pesar de que la brecha de género no es muy elevada, al registrar cifras en negativo, indica que la tasa de paro de las mujeres ha sido mayor que la de los hombres en los últimos tres años.

Gráfico 3. Evolución de la brecha de género en las tasas de paro. Comunidad de Madrid. Porcentajes (2010-2017 T4)



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia.

2.4. Inactividad

Las cifras sobre la “inactividad” visibilizan las personas que se encuentran sin trabajo, que no están disponibles para trabajar y/o que no buscan empleo de forma activa.

En la Tabla 7, a continuación, podemos observar el número de personas inactivas desagregadas por sexo, tanto a nivel nacional como en la Comunidad de Madrid. Como la tabla indica, **la mayoría de las personas que se encuentran en situación de inactividad son las mujeres**.

En cuanto a **la brecha de género entre mujeres y hombres en situación de inactividad, al final de 2017, esta se situó en -18%, dos puntos por encima de la media a nivel nacional**. Estas cifras se encuentran en negativo ya que el número de mujeres supera el número de hombres.

Tabla 7. Personas inactivas por sexo. Miles de personas (2017-T4)

	Hombres	Mujeres	Total	Brecha
España	6.671,0	9.280,5	15.951,5	-16%
Comunidad de Madrid	806,2	1.159,3	1.965,5	-18%

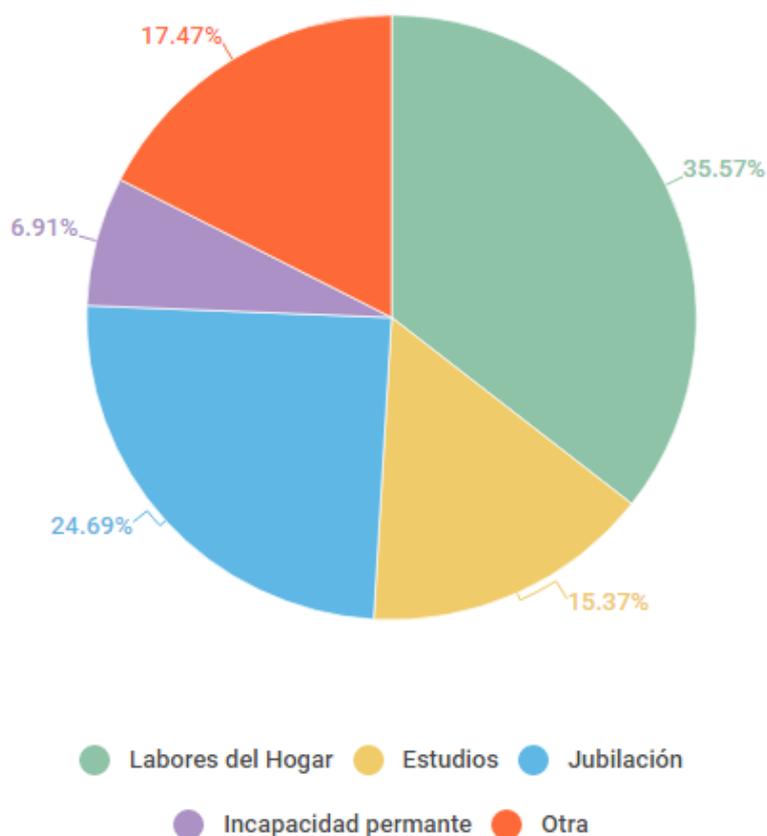
Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia.

Según el Encuesta de Población Activa (EPA), existen varias razones por las cuales una persona puede estar inactiva. Entre estas razones se encuentran:

- Que la persona sea estudiante.
- Que la persona se encuentre jubilada o sea pensionista.
- Que tenga una incapacidad permanente.
- Por la realización de labores del hogar.

En el Gráfico 4, podemos observar el desglose de las razones por las cuales las mujeres se encontraron en situación de inactividad en la Comunidad Autónoma. **El 35,57% de las mujeres madrileñas mencionaron que su inactividad laboral se debía a la realización de labores del hogar.**

Gráfico 4. Mujeres inactivas por situación de inactividad en la Comunidad de Madrid. Porcentajes (2017-T4)



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia.

Esto implica que, **en Madrid, alrededor de una de cada tres mujeres se encuentra en situación de inactividad por la repartición desigual de las responsabilidades domésticas.** Esto se visibiliza aún más en la Tabla 8, en la cual se puede ver el desglose por sexo de las personas inactivas por la realización de las labores del hogar.

Podemos observar que las mujeres representan la gran mayoría de las personas que se encuentran fuera del mercado laboral por la realización de labores domésticas. **La brecha de género en Madrid en cuanto a las labores del hogar se sitúa en un -80%.**

**Tabla 8. Personas inactivas por sexo y por situación de inactividad en la Comunidad de Madrid.
Miles de personas (2017-T4)**

	Hombres	Mujeres	Total	Brecha
Labores del hogar	45,3	412,0	457,3	-80%

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia.

3. Brechas de género en las afiliaciones a la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid

3.1. Afiliaciones a la Seguridad Social

En cuanto a las afiliaciones a la Seguridad Social, los hombres tienen mayor representación tanto a nivel nacional como a nivel autonómico.

En la Comunidad de Madrid, las mujeres representan el 47,9% del total de afiliaciones a la Seguridad Social. A nivel nacional, las mujeres españolas representan el 46,3% del total de afiliaciones.

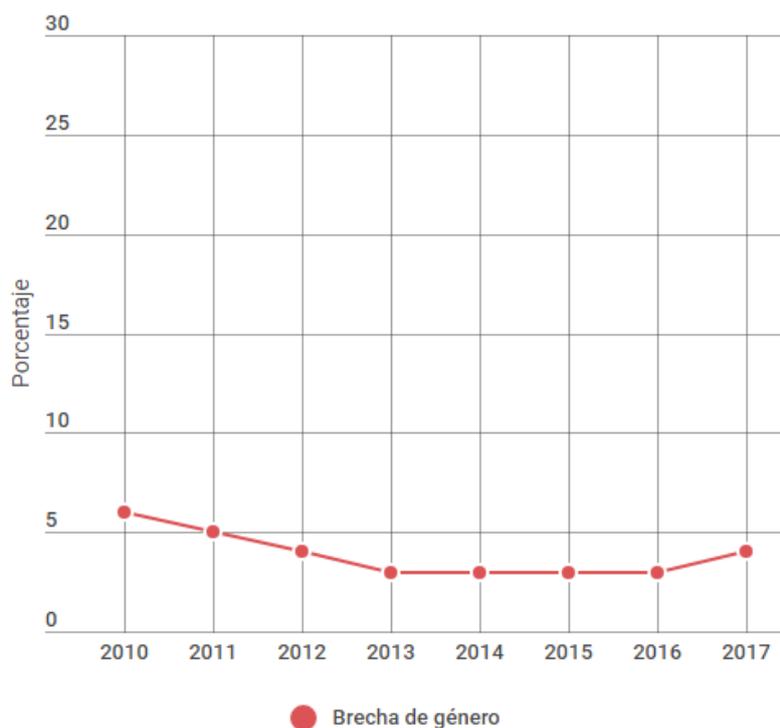
Tabla 9. Afiliaciones a la Seguridad Social por sexo. (2017-media del mes de diciembre)

	Hombres	Mujeres	Total	Brecha
España	9.906.152	8.554.010	18.460.201	7,3%
Comunidad de Madrid	1.606.858	1.478.758	3.085.623	4,2%

Fuente: Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social.
Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Elaboración propia

Como las mujeres tienen mayor representación en el número de afiliaciones a la Seguridad Social a nivel autonómico, **la brecha de género entre mujeres y hombres en Madrid es 3,1% más baja que la media española**

Gráfico 5. Evolución de la brecha de género en las afiliaciones a la Seguridad Social. Comunidad de Madrid. Porcentajes (2010-2017. Media del mes de diciembre)



Fuente: Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social.
Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Elaboración propia

En el Gráfico 5, se pueden observar las brechas de género entre las afiliaciones medias de las mujeres y de los hombres en los últimos años.

Como muestra el gráfico, la mayor reducción en la brecha de género ocurrió entre 2010 y 2013, cuando la diferencia entre el número de afiliaciones a la Seguridad Social de las mujeres y el de los hombres se redujo casi a la mitad. A partir de 2013, **la brecha de género se ha mantenido estable alrededor del 3% hasta 2016, año en que la brecha entre mujeres y hombres ha vuelto a crecer en Madrid.**

4. Brecha salarial en la Comunidad de Madrid

4.1. Salarios

En esta sección del informe buscamos visibilizar las diferencias salariales entre las mujeres y los hombres en Madrid. Como veremos a continuación, en cualquier categoría que se presenta, las mujeres en Madrid tienen ganancias medias anuales más bajas que los hombres.

Según la última Encuesta de Estructura Salarial disponible, **las mujeres en Madrid dejaron de percibir 5.739,87€ menos anuales que los hombres.**

Gráfico 6. Distribución salarial por sexo en la Comunidad de Madrid (2016)



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia.

Si comparamos las ganancias medias anuales en la Comunidad Autónoma con las ganancias medias anuales a nivel nacional, podemos observar que tanto los hombres madrileños como las mujeres madrileñas cobran más que la media a nivel nacional.

Tabla 10. Ganancia media anual por persona trabajadora. Euros (2016)

	Hombres	Mujeres	Diferencia	Brecha
España	25.924,43	20.131,41	5.793,02	22,3%
Comunidad de Madrid	29.111,20	23.371,33	5.739,87	19,7%

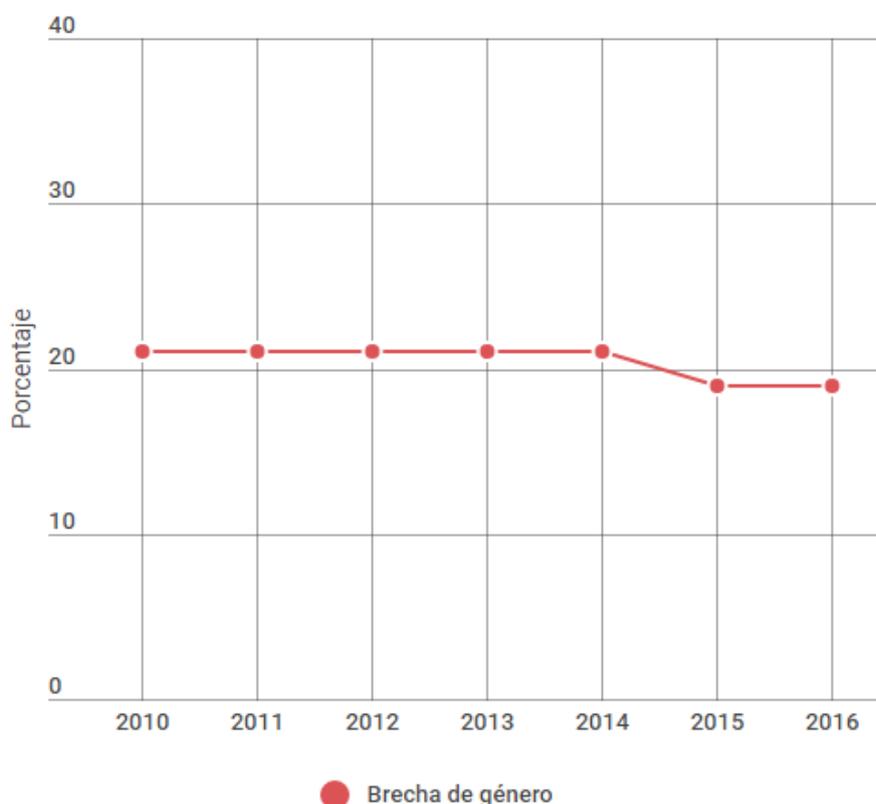
Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia.

Es importante, además, visibilizar que la diferencia entre las ganancias medias de los hombres madrileños y las mujeres madrileñas es ligeramente más baja que la diferencia entre las ganancias de ambos sexos a nivel nacional. Por esta razón, **la brecha salarial entre las mujeres y los hombres en Madrid se encuentra en un 19,7%.**

En el Gráfico 7, a continuación, podrás encontrar la evolución de la brecha salarial entre mujeres y hombres en Madrid desde el año 2010 hasta el año 2016.

Podemos observar como la brecha salarial se ha mantenido alrededor del 20% por cuatro años consecutivos (desde 2010 a 2014). Entre 2014 y 2015, la brecha salarial entre mujeres y hombres se redujo ligeramente, posicionándose sin ningún cambio hasta 2016 por debajo del 20%.

Gráfico 7. Evolución de la brecha salarial en Madrid. Porcentajes (2010-2016)



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia.

4.2. Sectores económicos y tipos de contratación

A continuación, se presentan estadísticas relacionadas con las brechas salariales entre mujeres y hombres en Madrid por sector económico y tipo de contrato.

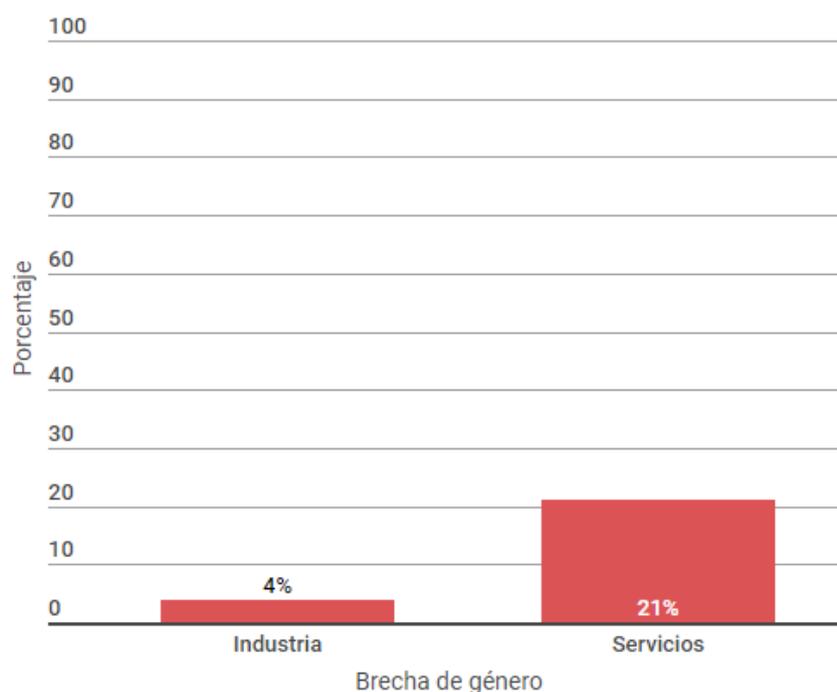
En cuanto a las brechas salariales de las mujeres y los hombres en Madrid según el sector económico no hemos podido incluir las cifras relacionadas con el sector de la construcción. Esto se debe a que, según la última Encuesta Anual de Estructura Salarial no hay suficientes observaciones muestrales sobre los salarios de las mujeres en este sector para presentar cifras sin que estén sujetas a gran variabilidad.

Como podemos observar en el Gráfico 8, a continuación, la brecha salarial entre mujeres y hombres más elevada en la Comunidad Autónoma se presenta en el sector de servicios, un 21%.

Por su parte, **la brecha salarial en el sector de la industria en Madrid es de un 4%**. Esto implica que la diferencia entre los salarios de las mujeres y el de los hombres en el sector madrileño de la

industria es mucho más corta. Esto se puede deber al tipo de puestos que tienen las mujeres que trabajan dentro de este sector, ya sea de forma vertical, teniendo una alta representación en altos cargos, o el tipo de trabajo que desempeñan dentro del sector de la industria (más administrativos o en departamentos donde las ganancias sean más elevadas).

Gráfico 8. Brecha salarial en la ganancia media anual según sector económico. Madrid. Porcentajes (2016)



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia.

Si hablamos de las brechas salariales entre mujeres y hombres en Madrid según su tipo de contrato, podemos observar cómo tanto en la contratación indefinida como en la contratación temporal, las mujeres ganan menos anualmente que los hombres.

Tabla 11. Ganancia media anual por persona trabajadora en Madrid según tipo de contrato. Euros (2016)

	Hombres	Mujeres	Diferencia	Brecha
Contrato indefinido	30.873,73	24.478,45	6.395,28	20,7%
Contrato temporal	17.653,94	15.802,48	1.851,46	10,5%

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia.

Es importante resaltar que **la brecha salarial entre mujeres y hombres en la contratación indefinida, un 20,7%** casi duplica la brecha salarial en la contratación temporal en la Comunidad Autónoma, un 10,5%.

5. Brechas de género en la corresponsabilidad en la Comunidad de Madrid

5.1. Excedencias por cuidados

A continuación, abordamos las desigualdades que se generan entre las mujeres y los hombres en cuanto al ámbito doméstico. Nuestro objetivo es **visibilizar las diferencias por razón de género en el ámbito doméstico** las cuales pudieran afectar la presencia y situación de las mujeres en el mercado laboral.

Tabla 12. Número de excedencias por cuidados de hijos/as y de familiares. (2016)

	Hombres	Mujeres	Total	Brecha
España				
Cuidados de hijos/as	2.986	37.531	40.517	-85.3%
Cuidados de familiares	1.599	8.421	10.020	-68,1%
Madrid				
Cuidados de hijos/as	848	8.015	8.863	-80.9%
Cuidados de familiares	472	2.784	3.256	-68,5%

Fuente: Estadísticas del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
Elaboración propia

Como podemos observar en la Tabla 12, las mujeres siguen asumiendo la mayoría de las responsabilidades relacionadas con los cuidados. Según los últimos datos disponibles, **la brecha de género entre mujeres y hombres en cuanto a las excedencias por cuidados de hijos/as es de -80,9%**, alrededor de doce puntos por encima de la brecha de género entre mujeres y hombres en las excedencias por cuidados de familiares.

Los hombres se suelen ausentar del mercado laboral para cuidar de sus familiares con mayor frecuencia de lo que lo hacen para cuidar de sus hijos/as. Esta tendencia se replica tanto a nivel autonómico como a nivel nacional. Sin embargo, queremos resaltar que la brecha de género entre mujeres y hombres en cuanto a las excedencias por cuidados de hijos/as en Madrid se encuentra 4,4% por debajo de la media a nivel nacional.

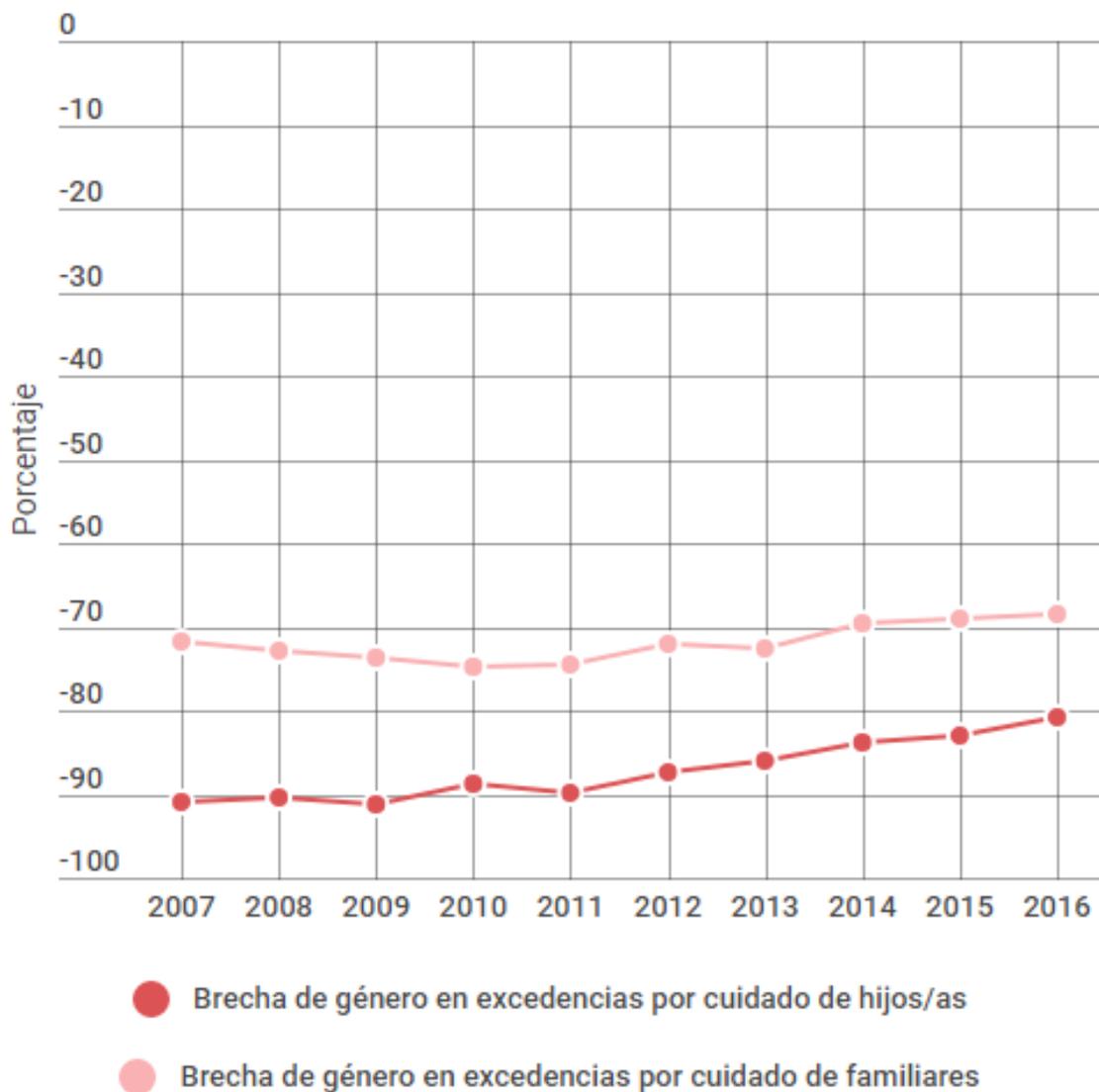
En la Tabla 12, al igual que en el Gráfico 9 a continuación, se encuentran los datos relacionados con las brechas de género en negativo. Esto se debe a que la gran mayoría de las excedencias por cuidados las piden las mujeres.

En el Gráfico 9 presentamos la evolución de la brecha de género entre mujeres y hombres en ambos tipos de excedencia por cuidados de los hemos estado hablando en esta sección desde 2007 y 2016.

En cuanto a la brecha de género en las excedencias por cuidados de hijos/as, podemos observar que entre 2007 y 2011 no se produjeron cambios significativos en las diferencias entre mujeres y hombres. Sin embargo, a partir de 2011 la brecha de género se ha ido reduciendo de forma progresiva hasta lograr una reducción general de 10 puntos.

Por su parte, la brecha de género en las excedencias por cuidados de familiares, menor que aquella registrada en las excedencias por cuidados de hijos/as, no ha sufrido grandes variaciones desde 2007.

Gráfico 9. Evolución de la brecha de género en las excedencias por cuidados de hijos/as y familiares. Comunidad de Madrid. Porcentajes (2007-2016)



Fuente: Estadísticas del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
Elaboración propia

5.2. Permisos de maternidad

En 2017 se registraron 268.328 prestaciones por maternidad y 264.634 prestaciones por paternidad en España. Por su parte, en la Comunidad de Madrid se registraron 46.156 permisos por maternidad y 44.509 permisos por paternidad.

En ambos casos, el número de prestaciones por paternidad se encuentra por debajo del número de permisos registrados por maternidad.

Tabla 13. Número de permisos por maternidad y por paternidad (2017)¹

	Maternidad	Paternidad
España	268.328	264.632
Comunidad de Madrid	46.156	44.509

Fuente: Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
Elaboración propia

En la Tabla 14, a continuación, hemos desglosado los permisos por maternidad en la Comunidad de Madrid. Podemos observar como 796 procesos, de un total de 45.360 procesos, fueron percibidos por el otro progenitor.

Tabla 14. Permisos por maternidad en la Comunidad de Madrid (2017)²

	2017
Nº total de permisos por maternidad	46.156
Procesos percibidos por la madre	45.360
Procesos percibidos por el otro progenitor	796

Fuente: Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
Elaboración propia

Con carácter general, los permisos de maternidad tienen una duración de 16 semanas ininterrumpidas, de las cuales 10 semanas (como máximo) pueden ser transferidas al otro progenitor en caso de que ambas personas se encuentren trabajando. En la Tabla 15 podrás encontrar la duración media de los permisos compartidos en la Comunidad de Madrid.

La duración media percibida por la madre es de 10 semanas, mientras que la duración media de permisos percibida por el otro progenitor es de 6 semanas.

Tabla 15. Duración media de permisos compartidos en la Comunidad de Madrid (2017-Modalidad contributiva y no contributiva)³

	2017
Duración media percibida por la madre	10 semanas
Duración media percibida por el otro progenitor	6 semanas

Fuente: Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
Elaboración propia

En el Gráfico 10 podemos observar la evolución del número de permisos de maternidad en la Comunidad de Madrid desde 2007 a 2017. El único incremento que se produjo desde 2007 a 2008, año en el cual se registraron el mayor número de permisos de maternidad en toda la serie. A partir de 2008, la tendencia del gráfico muestra una bajada progresiva en las cifras, llegado a su punto más bajo de toda la serie, alrededor de los 46.000 permisos de maternidad. Sería necesario analizar datos

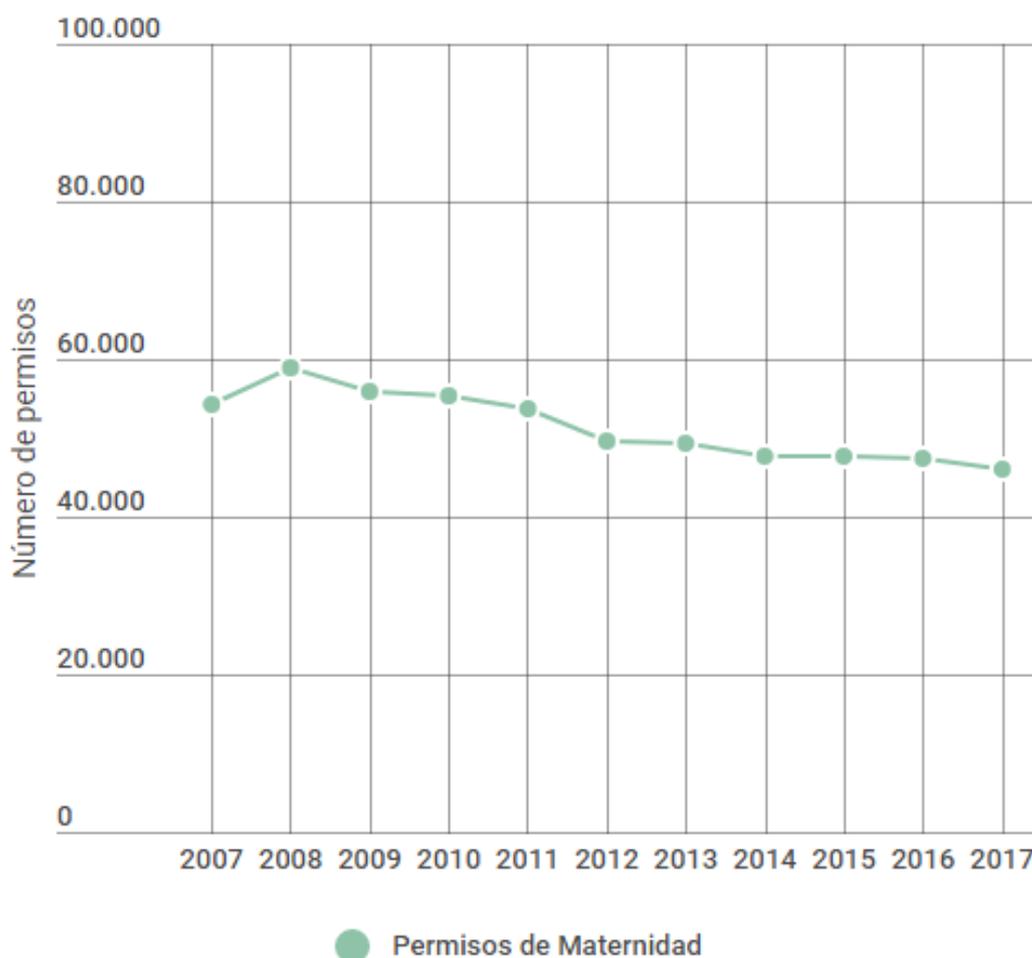
¹ Incluye procesos de madres biológicas, de acogida y de adopción.

² Incluye procesos de madres biológicas, de acogida y de adopción.

³ No incluye procesos de acogida y de adopción.

en los próximos años para poder determinar si la tendencia de caída en los permisos de maternidad en Madrid continua.

Gráfico 10. Evolución del número de permisos de maternidad. Comunidad de Madrid (2007-2017)



Fuente: Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia.

5.3. Permisos de paternidad

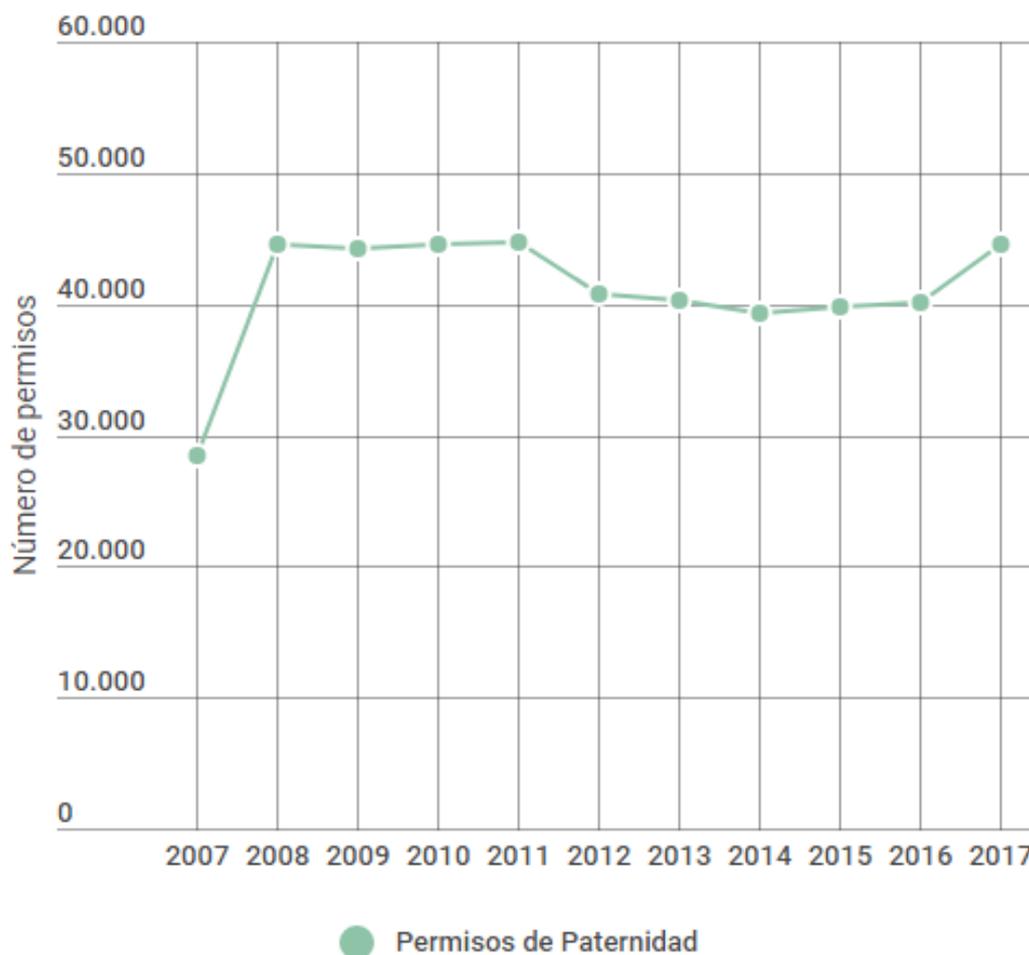
En 2007, la duración de los permisos de paternidad se estableció en 13 días, tanto en supuestos de paternidad biológica, como en adopción y acogimiento. Desde esta fecha, el permiso de paternidad ha sufrido dos ampliaciones. En 2017, el permiso de paternidad aumentó a cuatro semanas. En 2018, se le añadió otra semana al permiso de paternidad. Estas cinco semanas son intransferibles y no obligatorias.

En el Gráfico 11, a continuación, podemos observar la evolución del número de los permisos de paternidad desde 2007 hasta 2017.

El crecimiento más grande se produjo entre 2007 y 2008 cuando los permisos de paternidad se llegaron casi a duplicar. A partir de esta fecha y hasta 2011, el número de permisos de paternidad se mantuvo alrededor de los 45,000.

Desde 2011 hasta 2016, el número de permisos de paternidad llegó a reducirse hasta volver a remontar en 2017, cuando llegaron a rondar las mismas cifras registradas en 2011. Sería necesario analizar si en los próximos años esta tendencia de crecimiento continua.

Gráfico 11. Evolución del número de permisos de paternidad. Comunidad de Madrid (2017)



Fuente: Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
Elaboración propia.

6. Brechas de género en el emprendimiento de Madrid

6.1. Emprendimiento

Para poder analizar el ámbito del emprendimiento, tanto a nivel nacional como autonómico, hemos utilizado el “Informe GEM”. Este informe analiza el estado del emprendimiento a nivel mundial. Utiliza un indicador titulado “Tasa de Actividad Emprendedora”, el cual analiza de forma integral diferentes componentes del proceso del emprendimiento, desde la idea de emprender hasta la consolidación de la empresa.

El proceso de emprendimiento medido por el “Informe GEM” incluye las siguiente cinco fases:

- Emprendimiento potencial
- Emprendimiento naciente
- Nuevo emprendimiento
- Empresa consolidada
- Abandono

Analizar estas cinco fases nos provee una visión completa de la trayectoria de las personas en el ámbito de emprendimiento.

Tabla 16. Tasa de Actividad Emprendedora. Porcentaje (2016)

	Hombres	Mujeres	Brecha
España	55,7	44,3	11,4

Fuente: GEM-España. Elaboración propia.

En España, los hombres superan a las mujeres en cuanto a la “Tasa de Actividad Emprendedora” por 11,4 puntos.

El último “Informe GEM” disponible sobre la actividad emprendedora de la Ciudad de Madrid⁴ visibiliza que las mujeres madrileñas son mayoría en las primeras fases del proceso de emprendimiento. Sin embargo, mientras aumenta la antigüedad del proyecto y se consolida como empresa, los hombres madrileños se posicionan por encima de las mujeres.

6.2. Situación profesional

A continuación, podrás observar las brechas de género en las personas ocupadas por situación profesional en la Comunidad de Madrid utilizando datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

En el Gráfico 12, se puede visualizar cómo las brechas de género entre mujeres y hombres más elevadas se encuentran en las siguientes categorías:

- Trabajador/a por cuenta propia (31%)
- Empleador/a (34%)

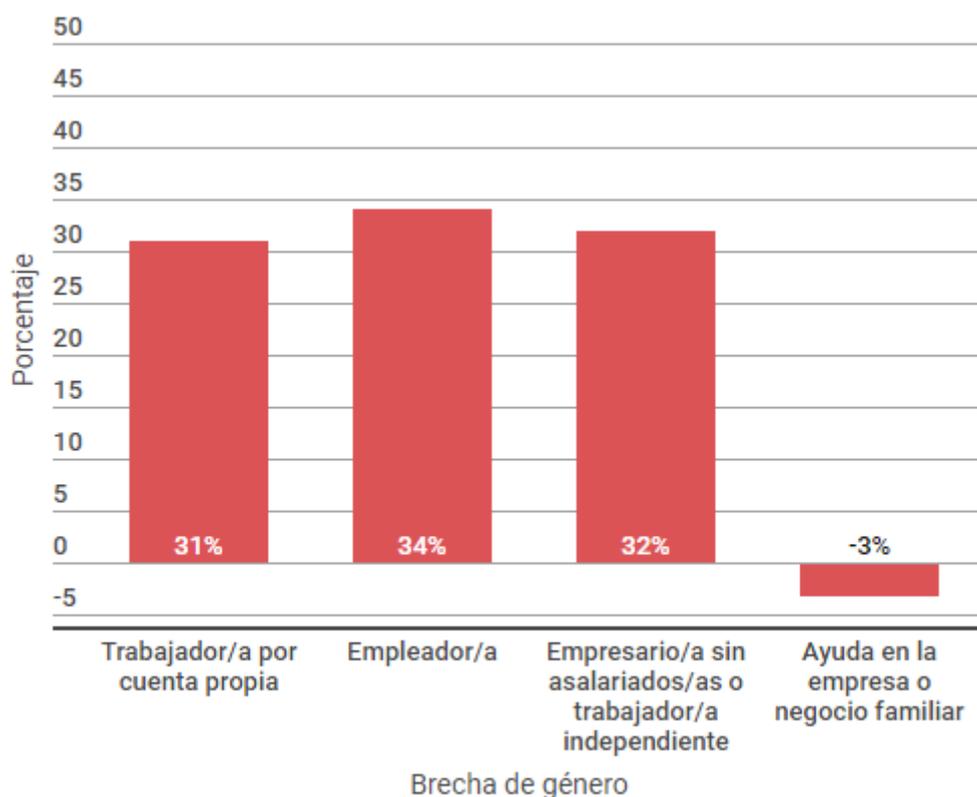
⁴ Incluye sólo datos relacionados con la Ciudad de Madrid y no incluye resultados autonómicos. Se puede acceder al informe a través del siguiente enlace: <http://www.observatorioigualdadyempleo.es/search/GEM+Madrid>.

- Empresario/a sin asalariados/as o trabajador/a independiente (32%)

Por su parte, podemos observar también como las mujeres madrileñas siguen asumiendo un papel secundario y de asistencia en las empresas y negocios familiares, algo que se mantiene en la misma línea de lo que ya hemos visto en este informe.

La brecha de género entre mujeres y hombres en cuanto a la ayuda en la empresa o negocio familiar en Madrid se encuentra negativo, un -3%. Esto se debe a que el número de mujeres supera el número de hombres.

Gráfico 12. Brechas de género en las personas ocupadas por situación profesional. Madrid. Porcentajes (2017-T4)



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia.